

Suscripción.

Gerona, 3 meses 3 pts.
España, 1 año. . . 10 »
Extranjero. . . 20 »
Ultramar. . . 25 »

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.
Todo pago se entiende por adelantado

La Democrata

Anuncios.

En la página 1.ª á 2 reales
línea.—Página 4.ª á 1 real
línea corta.
Para los Sres. suscritores
rebajas convencionales

Comunicados.

De 1 á 20 rs. línea, á juicio
de la Administración.

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLÍCASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: Arturo Vinardell Roig.

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, » LEGÍTIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA.
Ingenieros, 4 FIGUERAS.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

Al saberse la ocupación de algunas islas Carolinas por los alemanes, la noticia produjo primeramente hondo estupor. La enormidad del atentado era tan grande, la amistad de ese pueblo había sido tan ponderada, los principios de derecho internacional en la materia son tan claros, que España creyóse víctima de angustiosa pesadilla. Pero confirmado el atropello, en todas partes reemplaza al estupor la indignación, y la prensa que sostiene los más opuestos ideales fraterniza en la expresión de los sentimientos levantados y patrióticos, que no han podido ahogar en nosotros las discordias civiles ni las luchas de los partidos.

La protesta es unánime. El deseo de que se obre con energía, universal. Compramos muy caro en la guerra de la independencia el derecho de ser respetados en nuestra nacionalidad, para sufrir ahora humildemente la desmembración de la patria; que patria es cuanto el pabellón español cobija bajo sus gloriosos pliegues, y si la inmensidad del Océano no fué bastante para ocultar las Carolinas á la intrepidez de nuestros marinos, tampoco debe ser parte para que no sintamos como gota de sangre en nuestro mismo corazón la herida que allí se nos ha abierto.

No es posible consentir tranquila y resignadamente tamaño desafuero. Todo lo que hay en nosotros de español, que es lo mismo que decir todo lo que hay de noble, honrado y pundonoroso, se subleva ante semejante idea.

Muy alto vuela hoy el águila germánica; pero más alto volaban las águilas napoleónicas y cayeron, rotas las alas, en Bailén.

La ley del más fuerte no ha sido nunca acatada por España; á ello debemos el conservar nuestra nacionalidad.

En la reivindicación del derecho que nos asiste, reivindicación que debemos intentar por todos los medios que podamos, tendremos de nuestra parte la razón y la justicia. Tampoco han de faltarnos las simpatías de otros pueblos. Ya Francia, nuestra hermana, deja oír su voz generosa en defensa nuestra, y la prensa de Londres juzga severamente el acto de usurpación del orgulloso imperio.

Alemania no tiene colonias y las necesita; por lo tanto las toma donde las encuentra. He ahí la razón suprema que alega en descargo de su conducta el pueblo más civilizado de Europa. ¡Medrada civilización que antepone el interés á la justicia y sanciona el despojo cuando está apoyado por la fuerza! Falta pienso á mis caballos y mis guerreros no tienen que comer, habria dicho también Alarico, aquél otro alemán del siglo V, si alguien le hubiera preguntado con que otro derecho que el del número devastaba las feraces campiñas del romano imperio.

Mas no se deje engañar Alemania por nuestra debilidad. No hay pueblo débil cuando es digno. No se juega impunemente con el honor y la lealtad de una nación como España.

Cierto que muchas desdichas nos agobian. Cierto que hoy una epidemia asoladora infesta con su hálito ponzoñoso casi todo el país. Mas, exhausto el Tesoro público, con el cólera delante y el hambre á la espalda, desfallecidos los ánimos, todavía, sin embargo, corre por nuestras venas sangre española; todavía nos inspira el mismo genio que levantó á nuestra raza como muro infranqueable entre Europa y el mahometismo, nos llevó á Oriente á ejecutar hazañas no soñadas por la más atrevida fantasía, arrancó de las profundidades del mar un nuevo mundo é hizo morder el polvo al capitán del siglo.

Cuando Molke estrechó á París en una muralla de hierro y carne, un nombre corria de labio en labio en la gran metrópoli latina: sus oradores lo daban al viento; sus periódicos lo repetían; su gran poeta, Víctor Hugo, lo hacia brillar, entre los fulgores de su inspiración, á los ojos de la multitud: ese nombre era Gerona.

Pues bien, el aliento heroico que sostuvo á los defensores de nuestra ciudad invicta, invocado como un talismán por los mismos que sin razón lo provocaron, nos infundirá resoluciones viriles.

El pueblo de Gerona, que es también el pueblo de Zaragoza y el pueblo de Trafalgar y el Callao, no ha muerto. Que se le busque y se le encontrará.

LAS CAROLINAS.

Situación geográfica.

Las Carolinas son un vasto archipiélago del Océano Pacífico, situado en esa parte de la Oceanía que se llama la Micronesia, al Este de las Filipinas y al Sur de las Marianas.

El archipiélago se divide en tres grandes grupos de más de 500 pequeñas islas. El grupo cercano á Filipinas, lleva el nombre de Carolinas occidentales;

luego se encuentran las centrales y finalmente las orientales. En 1686 fueron descubiertas por Lezcano, y se las puso el nombre de Carolinas en honor de Carlos II, bajo cuyo reinado se hizo aquel descubrimiento. Algunos años después, los españoles enviaron allí varias misiones, y en distintos períodos ha sido reconocida la soberanía de España sobre aquellos lugares, por sus reyezuelos ó *tamor*.

Entre las islas más importantes figura la de Yap, del grupo de las occidentales, y que es precisamente la que se dice tomada por los alemanes. La población es muy nutrida. Se calcula en unos 509 habitantes por milla cuadrada, es decir, que está más poblada que Bélgica, que solo tiene 488 habitantes, y por tanto que España, donde la población es de 84 habitantes por milla.

La isla de Yap tiene importancia, no solo por su tamaño relativamente grande, sino también por su situación.

Es, con efecto, la que más próxima se encuentra á la vez de las Filipinas y de las Marianas. Su acceso es facil, y en manos de una potencia naval seria pronto una estación de primer orden, presentando base seria y eficaz para las operaciones que se intentaran en toda aquella parte de la Oceanía.

A pesar de su latitud (6° y 12 lat. N., por 135° y 160° long. E.), el calor en la Carolina es moderado. La vegetación es muy variada y potente. Posee frondosos bosques, aparte de las palmeras y cocoteros. La flora es rica, sobre todo en plantas trepadoras. Se han introducido en las islas algunos animales domésticos, tales como el buey, el cerro, el cerdo, el perro y el gato. Se encuentran grandes cantidades de gallináceas, y el pescado es abundante en las costas.

Los habitantes pertenecen á la raza malaya. Son robustos y bien constituidos; pero viven en un grande atraso.

Fundamento de nuestros derechos.

El novísimo derecho internacional, en lo que se refiere á la posesión de las colonias, está comprendido en las estipulaciones del último Congreso de Berlín.

Pero éstas no se ha entendido jamás que pudieran tener un efecto retroactivo. Y así como á nadie se le ocurre que España ó Inglaterra ó Francia, necesitan hacer una notificación oficial á todas las potencias, para que sea válida la posesión de sus actuales colonias; ni es necesario que sus títulos de dominio sobre los territorios no disputados, se justifique con una ostensible y ruidosa ocupación;—tampoco era preciso que previniésemos á las cancillerías que las

Carolinas nos pertenecian. Para nosotros la cosa era de dominio público, como lo es además para todo el mundo, incluso para la misma Alemania, en cuyos mapas y demás publicaciones geográficas oficiales, siempre esas islas han aparecido como españolas. No hay más que examinar el Atlas de Sheler, publicado por el cartógrafo de Gotha, Justus Perthes, «obra clásica, en geografía novísima», como dice *La Época*, y se verá que las Carolinas figuran entre las posesiones españolas de Oceanía.

Pero es que hay más. En primer lugar, españoles fueron los que las descubrieron; españoles los primeros misioneros allí enviados; y, porque la tradición, que en esta materia tiene gran peso, nos ha asignado como propia, desde tiempo inmemorial y sin que hasta ahora nadie hubiese protestado, la soberanía de aquellas islas. Esto aparte de que no siendo aplicable, como hemos dicho ya, el novísimo derecho que arranca del Congreso de Berlín, hay que atenerse al derecho antiguo, y «el derecho antiguo y los tratadistas (se ha hecho observar muy acertadamente) disponen que las Carolinas pertenezcan á España, no tan sólo porque fueron españoles sus primeros descubridores, sino por la famosa bula de Alejandro VI cuando Carlos V tuvo por conveniente vender á los portugueses el Maluco.»

A estos datos hay que agregar, que por informe de personas que han vivido en la isla de Yap, no hace muchos años, sus habitantes y su rey se consideran como vasallos de España.

ECOS DEL DIA.

No cabe hablar de otra cosa. Es realmente el asunto del dia. Ante él palidecería toda otra cuestión que quisiera tratarse, y él absorbe materialmente, en estos instantes, la atención de cuantos, españoles ante todo y sobre todo, nos sentimos cruelmente heridos y vigorosamente indignados por el cobarde acto de piratería que contra nosotros acaba de llevar á cabo á mansalva—pero no impunemente ¡vive Dios!—el amo y señor de la ayer humilde y hoy poderosa nación alemana.

Y pues que no cabe hablar de otra cosa, y ésta se refiere exclusivamente á la manifestación patriótica realizada en Madrid el último domingo, veamos la mejor manera de resumir lo más saliente de aquel importante é imponente acto, como si realmente nosotros hubiéramos sido testigos y espectadores de aquel gran suceso, digno en todas sus partes del pueblo del 2 de Mayo.

Oigámonos á nosotros mismos, re-

presentados por nuestro corresponsal de Madrid: no sup sol eh eup zeltre...

A las once de la mañana.

La legación alemana está situada en la casa número 2 de la calle del Amor de Dios, que fue de los marqueses de la Frontera, y hoy es de los Molins.

El asta de la bandera se eleva ante un mirador de grandes dimensiones.

Los curiosos y los transeúntes, los niños y las mujeres, los paisanos y los soldados, todos al pasar miran con cierta indefinible expresión á aquella muda enseña, ¡quizás pensando en que otra igual, adornada con los mismos colores, blanco, negro y rojo, se halla enclavada en territorio español!

El aspecto de la calle del Amor de Dios es curioso á la hora en que escribimos estas líneas.

En todas las boca-calle, desde la esquina de Anton Martín hasta la calle de Santa María, se han situado parejas del cuerpo de Seguridad al mando de un teniente.

Se trata, ante todo, de evitar que el más leve desmán desvirtúa la solemnidad de la manifestación. Para conseguir este fin, las autoridades no han perdonado medio alguno, adoptando las mayores precauciones.

A las once y media el coronel Oliver, jefe del cuerpo de Seguridad, pasó en carruaje por la calle del Amor de Dios, y dió algunas órdenes al jefe de la fuerza estacionada en aquel punto.

Por cierto que al pasar el coronel pudo oír, como nosotros, la siguiente frase, que produjo una carcajada general en la calle.

Una mujer gritó desde la acera, dirigiéndose á otra que se hallaba en un balcon de un piso tercero: *¡Carolina! esto es un noquis, ob...*

—¿Qué? — *¿Qué? — ¿No te asomes, que te va á llevar el vecino de enfrente!*

El vecino de enfrente era la Legación alemana.

En la Legación.

Entramos con objeto de adquirir alguna noticia, y bien pocas fueron las que recogimos dentro de aquel edificio, en el que tantas rencorosas miradas se fijan hoy.

El personal de la Legación es escaso.

Se reduce al ministro, señor conde de Solms, dos cilleres, un agregado militar y un conserje.

Esto es todo.

El conde, el secretario y el agregado militar se encuentran aún en la Granja, á pesar de la indiferencia con que son recibidos entre las personas que están en aquel Real sitio.

No quedan, pues, en Madrid más que los dos cilleres.

Al entrar, preguntamos al conserje, señor Humbert:

—¿A quién podríamos dirigirnos?

—¿Quiere usted ver al canceller?

—¡Cómo!... Exclamamos sorprendidos

—¿está aquí Bismarck?

Humbert se apresuró á sacarnos de nuestro error.

Vimos al canceller, que nos recibió amablemente, aunque se mostró muy reservado.

Supimos que en la Legación no quedará esta tarde más que el conserje, según costumbre de todos los días festivos.

Que el señor conde de Solms no ha hecho ninguna indicación á sus subordinados respecto á la manifestación de hoy.

Unicamente hemos sabido que en carta que escribió ayer desde la Granja, el ministro alemán afirma que tiene la mayor confianza en que la cordura y sensatez del pueblo madrileño no dará ocasión á agravar las circunstancias, creando un nuevo conflicto.

Estamos seguros de que el pueblo justifi-

cará hoy esa confianza que ha sabido inspirar no sólo á nosotros, sino al mismo representante de Alemania.

En el Circulo Militar.

En cumplimiento del acuerdo tomado anoche, á las cuatro de la tarde se reunían los socios bajo la presidencia del general Salamanca.

Se presentaron varias proposiciones, aprobándose la siguiente:

«Pedimos á la junta extraordinaria de este Centro, convocada por el señor presidente, que se tomen los acuerdos que siguen:

Primero: Que se adhieran al hondo sentimiento de indignación que en España ha producido el atentado de que acaba de ser objeto por parte de Alemania

Segundo: Que sin prejuzgar el curso de tan grave incidente por corresponder esto á los poderes del Estado, á cuya obediencia está sujeto el ejército y la marina; declare que los títulos ó derechos que este centro haya expedido ó creado á favor de los oficiales generales de Alemania, queden por el pronto caducados, dando un brevisimo plazo para que devuelvan las Carolinas traidoramente usurpadas.

Tercero: Que para el caso en que el señor presidente tuviera que intervenir con tal carácter en algún asunto, relacionado con la cuestión actual, se le otorgara en absoluto un voto de confianza.

Los firmantes son los señores Madariaga, Glómez Florio, Cendrera y Montera.

El dignísimo general Salamanca, que se habia quitado anoche de su pecho la placa que le fue concedida por Alemania, dijo no podia ostentar honores de los enemigos de su patria y recomendó, no como general, sino como compañero, la cordura hasta que fuese llegado el momento en que Alemania no satisficiera la ofensa hecha á nuestra patria.

Circulo Liberal.

Se reunieron á las cinco y media, y presidió la manifestación de aquel centro el Sr. Abascal.

Circulo Moret.

Se unieron á los manifestantes todos los socios, llevando un estandarte con el lema «Viva España!»

Veloz-Club.

Entre los socios que vimos de este centro estaban los marqueses de Ahumada, de la Corzana, conde de Cartagena, señores Armero, Vincent Crooko.

Circulo Rion.

Los socios llevaban varias banderas, de las que ya hablamos en otro lugar.

El casino de Madrid y la Gran Peña colgaron los balcones al pasar la manifestación.

La manifestación.

Indescriptible, inmensa, entusiasta. Todos los adjetivos que en nuestro idioma indican algo majestuoso, algo gigantesco, serían aun débiles para calificar con colorido de verdad el acto que hoy ha realizado el pueblo madrileño, representando hoy, con esa representación que nace de un poder anterior y superior á todos los poderes, á la nación española entera, que por boca de los miles de personas que han asistido á la manifestación de hoy, ha lanzado el más enérgico grito de protesta contra la artera y traidora nación alemana que ha fugido ser amiga para ser señora.

Confuso y desordenado será nuestro relato; la naturaleza del acontecimiento así lo exige. Todos los *reporters* del *The Times* y del *New York Herald* reunidos no podrían en el corto espacio que ha trascendido desde la hora de la manifestación hasta la de la redacción de estas líneas, dar cuenta detallada y exacta de los innumerables he-

chos, incidentes, frases, etc., que hemos presenciado desde las cuatro de la tarde.

A esta hora aún no se observaba en el Salón del Prado señal alguna que indicara al observador la proximidad del acto que se intentaba realizar.

Algunos grupos de curiosos discurrían con aire indiferente por los enarenados salones. Oíanse al paso frases de disgusto; sin duda fueron los pesimistas los primeros en llegar.

Pero como si obedeciesen al más severo precepto de la Ordenanza, á las cuatro y media de la tarde empezaron á desembocar por la calle de Alcalá y Carrera de San Jerónimo, grandes grupos precedidos de banderas, estandartes, escudos y otras enseñas.

Veinte minutos más tarde, la multitud llenaba por completo, en absoluto, los amplios salones del Prado; y aun quedaban grandes masas que no habían podido salir de las dos grandes vías antes citadas.

El primer estandarte que apareció en el Prado fué el del partido federal pactista, altamente significativo, porque en él se unían los colores de Francia y España.

Después se presentó la enseña del Centro de Asturianos; á continuación un estandarte en un carruaje, en representación del antiguo Centro federal de la calle de Valverde.

Desde que ondeó el pabellón español, por movimiento espontáneo de la multitud se sucedieron sin interrupción los vivas y las aclamaciones á España, á su marina, á su ejército y á la integridad del territorio. Ni una sola frase mal sonante, ni un grito que pudiera considerarse subversivo ni de mal gusto, turbó el orden y la solemnidad de la manifestación.

Imposible es enumerar el orden con que fueron llegando las demás banderas y enseñas de los distintos centros y corporaciones.

Vimos la de los médicos y estudiantes, el precioso estandarte del Circulo del señor Moret, tras del cual iba multitud de socios que en los ojales ostentaban cintas de los colores nacionales y franceses, cinco banderas más de los izquierdistas, de las cuales correspondían dos al periódico *La Izquierda Dinástica*; el estandarte del Circulo de la Unión Mercantil, con gran acompañamiento; otra bandera del Circulo Militar; otra de *La Correspondencia de España*; otra de la Juventud liberal dinástica; otra del comercio; las de los distritos de Buenavista, Inclusa y Hospital; un alegórico estandarte de *La Correspondencia Militar*; otro preciosísimo de terciopelo morado con corbata de colores nacionales, del Ateneo de Madrid, acompañado por multitud de socios de aquel centro científico.

Nos es imposible precisar las demás banderas que hemos visto, pues además de las que representaban asociaciones importantes, habia otras muchas de particulares ó grupos.

Detalle: una bandera, tras de la cual marchaban en apretadas filas multitud de actores y de toreros, era conducida por apuesto ginete, cuyo caballo tenía los cascos pintados con los colores de Alemania.

Se pronunciaron en el Prado entusiastas y brillantes discursos.

Entre ellos, los más aplaudidos, los que obtuvieron más vitores, fueron los del teniente Sr. Navas y los del Sr. Ortiz de Pinedo (hijo).

A las cinco y media de la tarde empezó en el Prado el desfile.

Enfrente de la Presidencia.

Al llegar frente á la Presidencia del Consejo el grupo que llevaba la bandera del barrio del Escorial, seguido de un carruaje ocupado por militares, uno de éstos con uniforme de teniente coronel, se detuvo la ma-

nifestación para pedir, con aplausos generales, que se izara la bandera de la Presidencia.

Esto, como es natural, no podía hacerse sin que se diera al acto carácter oficial, lo cual no podía hacer el jefe del Gobierno en estos momentos.

La multitud se impacientaba por instantes, hasta que, viendo que la bandera no se izaba, como pretendia la multitud, se destacó del grupo el que conducía la del barrio citado, seguido de gran número de personas, con el propósito de penetrar en la Presidencia; pero antes de conseguirlo, la guardia habia cerrado las puertas para impedir que penetrara el pueblo dentro del recinto.

El grupo se hizo numerosísimo en aquel instante, y con el oleaje derribaron las garritas de los centinelas, y varios patriotas, con banderas en la mano, treparon por las rejas hasta los balcones del principal, donde colocaron las banderas, y una de estas entre el escudo de las armas de España, formado con tuberia para las iluminaciones.

Uno de los más intrépidos trepó hasta el piso segundo, y hubiéra llegado hasta el asta-bandera oficial, á no impedirselo con ruegos sus compañeros de la calle.

Esta escena de expansión popular la presenciaba el público con bravos y aplausos.

Convencidos de que el Sr. Canovas del Castillo no estaba en la Presidencia, y que la bandera no podia izarse sin faltar á los respetos que las negociaciones pendientes exigen, comenzó el descenso, dejando en los balcones y en el escudo algunas banderas, continuando la manifestación.

En la Puerta del Sol.
Los vivas á España, á la integridad del territorio y al ejército español, se reprodujeron con mas fuerza y energía al llegar á este punto, donde se agregó un buen contingente de personas á la manifestación.

Al llegar ésta frente al ministerio de la Gobernación, algunos observaron que en el asta de bandera del mencionado edificio no ondeaba el pabellón español; varios manifestantes pidieron que se izara.

Esta petición duró algunos momentos; pero viendo que no accedían á sus deseos, unos cuantos manifestantes decidieron subir al ministerio á exponer su pretensión.

Ya iban á penetrar en el edificio, cuando les salió el encuentro el señor gobernador de la provincia, el cual, con exquisito tacto, hizo que aquellos desistieran, advirtiéndoles que en un edificio oficial no se podían hacer ciertas manifestaciones, puesto que aun estaban pendientes de resolución los preliminares de las reclamaciones.

Sin embargo, dijo, que el Gobierno de S. M. veía con gusto el espectáculo que ofrecía la corte de España.

La manifestación siguió su curso, y al pasar por enfrente del Circulo del Sr. Gonzalez Fiori, situado en la Carrera de San Jerónimo, una salva nutridísima de aplausos saludó al susodicho Circulo.

La misma manifestación se hizo en la calle del Príncipe al Circulo Constitucional; pero, donde verdaderamente rayó en delirio el entusiasmo fué frente el Circulo Militar.

En uno de sus balcones vimos á los señores Martos y Becerra, los cuales pronunciaron algunas frases patrióticas, contestadas con un viva España, el ejército y el pueblo!

Acto seguido descendieron dichos señores del balcon, uniéndose á los manifestantes.

Con varios vivas al general Salamanca, se dirigió la manifestación por la calle del Prado al Salón del mismo nombre.

En la calle del Amor de Dios.
Los vecinos de la calle donde está la legación alemana, han engalanado los balcones de sus casas con vistosas colgaduras, y en el piso principal del núm. 43, contempla-

ban los transeúntes, unos soberbios tapices que adornaban balcones.

La casa de la legación ha continuado custodiada todo el día por agentes de Orden público.

A última hora se observaba más concurrencia que de ordinario.

Corolario

La manifestación grandiosa, imponente y culta Madrid ha demostrado que es un pueblo digno en la paz como en mil ocasiones ha sido valeroso en la lucha.

Hé aquí ahora los breves y patrióticos discursos dirigidos por los señores Martos y Becerra al pueblo de Madrid en el acto de la manifestación que acabamos de reseñar:

El Sr. MARTOS:

«Españoles: nos han creído en una gran prostración. De ella misma sacaremos fuerzas para defender nuestros derechos; á todos nos une una única aspiración: la de la salud de la patria. Españoles: nuestra bandera podrá caer deshecha entre el humo de la pólvora y agujereada por las balas, pero humillada jamás. (Grandes aplausos.)

Aquí está el ejército y la marina; ahí el pueblo; pueblo, ejército y marina unidos, demostrarán que por nuestras venas corre la sangre de Bailén. Españoles, ¡viva España! Españoles, viva el ejército! Españoles ¡viva la marina! Españoles, ¡viva el pueblo!»

El pueblo que iba en la manifestación aplaudió con verdadero frenesí las palabras del eminente orador.

El Sr. BECERRA:

«Españoles: en este Casino está la salvaguardia de la patria; aquí como en todas partes, no hay más que un solo grito, el que ¡viva España! si nuestros derechos no se respetan, recurriremos al derecho de la fuerza. Tenemos confianza en el ejército, en la marina; juremos todos aquí por los manes de nuestros antepasados y por cuanto más sagrado nos sea, dar al ejército nuestras haciendas; y cuanto sea necesario por la salvación de la patria. Guardemos entretanto la mayor compostura. Os recomiendo el orden en tanto llega la hora de cumplir con nuestro deber. Españoles: ¡Viva el ejército y la marina! ¡Viva el pueblo! ¡Viva España! (Repetidos aplausos.)»

Sección de noticias.

Crónica provincial.

SALUD PÚBLICA: Los partes recibidos ayer en el Gobierno civil sobre el estado sanitario de la provincia, arrojan los siguientes datos:

Atacados.	Fallecidos.
Albons.	0
Bañolas.	1
Begudá.	13
Belcaire.	0
Capech.	0
Gualta.	0
La Escala.	4
La Tallada.	0
Ogassa.	9
S. Cristóbal Campdvl. . .	9
Torroella Montgrí. . .	0
Verges.	3
TOTAL.	39

Como se observa por el precedente estado, la terrible epidemia va menguando cada día más en esta provincia.

En esta capital continuamos afortunadamente sin novedad, digan e inventen cuanto quieran los alarmistas, á quienes el miedo abulta los objetos de tal suerte que no parece sino que no puede pasarse día sin que el cólera nos visite, siquiera sea á hurtadillas y en la forma vergonzante en que lo verificó la última semana.

Es necesario — y no cesaremos de recomendarlo con frecuencia — que se obre

con la debida calma en asuntos tan delicados de suyo y de tan grave trascendencia como son indudablemente los que á la salud pública se refieren. Toda precipitación puede ser causa de un conflicto; la menor imprudencia puede ocasionar gravísimos disgustos á la población: esto, por puro sabido, debiéramos llamarlo; pero nos vemos obligados á repetirlo, porque parece que no todos los interesados en tenerlo en cuenta, se hacen de ello cargo como debieran.

No culpamos concretamente á nadie; pero creemos que el semi-alboroto ocurrido anteayer en la calle del Carmen á consecuencia de haber tenido lugar en una de aquellas casas un fallecimiento que se supuso de enfermedad epidémica, hubiera podido perfectamente evitarse por unos y por otros si haciéndose cada uno cargo de la situación, hubiesen obrado con mayor parsimonia, con lo cual hubieran evitado un espectáculo que dice muy poco en favor de determinadas entidades y que pudo muy bien dar ocasión á un verdadero conflicto. Téngase esto muy presente, y no se olvide por parte de todos que el día en que los lazos y relaciones que existen y tan estrechamente unen á los médicos con el público, llegaran á relajarse, sería el principio de grandes calamidades para la población si ésta desgraciadamente — que no lo esperamos — fuese invadida.

—Lo prometido es deuda, y vamos á cumplir en este número lo que en el anterior prometimos á nuestro colega local *La Lucha*.

Empecemos manifestando que el colega anda por todo extremo acertado al calificar de garrulerías sus consideraciones sobre los asuntos del Juzgado de Cassá de la Selva. Porque ¿quién le dice que nos ponemos al lado de los federales de aquel punto? Tenemos allí muy buenos amigos, federales unos, republicanos á secas otros, monárquicos algunos; pero conocemos bastante bien lo que allí pasa y nos ponemos tan sólo en todos casos al lado de la razón y de la verdad.

No; el Juez no está divorciado de los federales, ni están en minoría en la villa por ser éstos muchos; sino que está divorciado de federales y no federales, que juzgan poco apto para Juez al que siendo teniente-Alcalde de casualidad, probó con sus intemperancias que donde quiera que iba él surgía un conflicto.

Dudamos mucho que algún federal haya elogiado al señor Torrent; pero en todo caso, esto probaría que el federal andaba equivocado ó que tenía bastante imparcialidad para juzgar al adversario, si obró bien, pues ya se sabe que hasta el hombre más criminal tiene en su vida algún rasgo bueno.

El señor Vidal nunca dejó de ser republicano; mas como en las elecciones de 1881 no presentaron sus amigos candidato, quedando en libertad de apoyar á uno de los dos fusionistas, sus afecciones particulares le llevaron á trabajar por el señor Fabra y Floreta, tal vez debido á las afirmaciones sobre la libertad religiosa contenidas en el raro manifiesto del otro candidato.

Por cierto que logró, como todos saben, reunir algunos votos para el señor Fabra, y como por junto obtuvo este señor unos 16 ó 18 quiere decirnos *La Lucha* cuántos le procuraron los que hoy llama enfáticamente sus amigos?

Ya otra vez habló *La Lucha* de los republicanos de Cassá que salieron á recibir al señor Gobernador y que lo tuvieron como secuestrado; pero supusimos que ella misma, sin excitaciones de nadie, rectificaría tamaña inexactitud que le sugerirían sin duda sus amigos, que por lo visto la engañan siempre del mismo modo, y así la exponen á ella, por lo general bien informada, á caídas como las que sufrió cuando la invención del Comité fusionista de marras, á raíz de las últimas elecciones municipales. El señor González Serrano anunció que pasaría por Cassá de la Selva y que sólo podría detenerse para

visitar las escuelas públicas. El Ayuntamiento, que como tal no debe tener color político, y que estaba formado entonces por liberales de diversos campos, hizo reunir á la Junta local de Instrucción pública, que tampoco sabemos que tenga carácter político, y reunidas ambas corporaciones acompañaron al señor Gobernador á la visita anunciada, deteniéndose especialmente en el nuevo y magnífico local de la escuela de niñas. Luego, como particulares, se pusieron á la disposición del huésped, acompañándole á dos de los casinos, y por cierto que, poco versado el actual Juez señor Torrent en los deberes sociales, salió del casino aturrido y confuso, como alma que lleva el diablo, al ver entrar la numerosa comitiva.

Por lo visto este señor ha sabido inspirar á *La Lucha* el mismo dolor que él siente al ver que los liberales de Cassá, desde los fusionistas de verdad hasta los pactistas de corazón y de abolengo, unidos como un sólo hombre, saben tener la cordura necesaria para conservar la población en santa calma y obrar en todos los casos con la mayor dignidad al lado de la más grande tolerancia.

No es un secreto para nadie lo que pasa con el Juzgado de Cassá, pues al extremo á que han llegado las cosas, se puede decir que son del dominio público. Por lo visto *La Lucha* sabe cosas muy interesantes. Conoce también la artera conducta de ciertos sujetos, que á mansalva engañan á ciertas autoridades haciéndolas recelosas contra determinados individuos, valiéndose de la difamación y de la calumnia?

Como le preguntaron á *La Lucha* cuando la anterior polémica, hemos de preguntar hoy nosotros á qué clase de amigos se refiere *La Lucha*, á los políticos ó á los particulares? Porque bien recordará su director, que hizo conocimiento con el señor Torrent cuando fue á Cassá á demandarle en juicio, y entonces el señor Torrent era teniente-Alcalde conservador, incondicionalmente á las órdenes del señor Cánovas, cacique de la Provincia.

Si ahora, viéndolos venir, ha hecho declaraciones en sentido liberal, y ha simulado un cambio de frente hacia la fusión, hoy democrática, es natural que hable *La Lucha* de puritanismo político y de la sinceridad de ciertas protestas.

¿Quiere *La Lucha* la inteligencia entre los liberales de Cassá? Pues le engaña interesadamente quien le diga que no está formada y cimentada, y entérese bien y de cerca, y verá que su actitud defendiendo como liberales á los que ayer eran sus enemigos, y que luego de llamarse sus correligionarios no han dado más prueba de ello que aliarse con los carlistas en las pasadas elecciones, no puede conducir á nada bueno, y que sólo producirá, indudablemente contra todo su buen deseo y sanas intenciones, alguna perturbación que de otro modo podría evitarse fácilmente ó ni tan siquiera surgiría.

Después de esto — que sentimos por nuestros lectores que nos haya salido tan largo y pesado — ponga nuestro colega *La Lucha* la mano en su conciencia, y véa si es cierto que de nuestro lado están la razón y la justicia y tal vez de la de sus titulados amigos la sin razón y la mera garrulería.

—Escribennos de Anglés que á consecuencia de una reunión del Ayuntamiento, obreros y mayores contribuyentes de aquella villa, se ha acordado suspender la fiesta mayor que debía tener lugar los días 6 y 7 de Setiembre, hasta tanto que haya cesado el estado afeíctivo por que atraviesa la madre patria por causa de la enfermedad reinante.

—Nuestro apreciable colega local *La Federación* debería recomendar á su corresponsal de Palamós que en lo sucesivo no se meta en dibujos, ya que no le ha dado el naipe por ahí (como él mismo confiesa), y se cifra estrictamente á la misión que tendrá á su cargo encomendada.

Ni sosteníamos con él ninguna po-

lémica, ni hemos hablado de otros federales que de los que en Gerona se dicen demócratas y son al par ultramontanos, ni la discusión se ha referido á la compatibilidad ó incompatibilidad de la democracia con el catolicismo, sino de la democracia con el ultramontanoismo — pues, señor, ¿cuántas veces habremos de repetir una misma cosa? ¿será necesario volver á empezar para que se nos entienda?, ni había por que nombrar tantas veces al señor Vindardell, que particularmente nada tiene que ver en este asunto con ese corresponsal; y, en fin, ni nadie le había llamado á intrusarse en esta polémica, ni creemos decoroso ni digno de *La Federación* que intervengan sus corresponsales en estas nuestras discusiones, máxime cuando sucede lo que con el de Palamós que, sobre no haber sido llamado á intervenir en la discusión reciente, confiesa que no sabe escribir, que necesita pasar las horas del día en el taller para ganar su subsistencia y el pan de su familia, y concluye demostrando que ni siquiera de soslayo ha estudiado el tema de la contienda que ha pretendido dirimir, por medio de la extraña epístola que publica *La Federación* en su número del sábado.

No se ofenda ese corresponsal de Palamós si le decimos que no entiende su cometido.

—No dejarse sorprender.—El único medicamento que cura la diarrea cólica, es el *Láudano Sydenham* por el método del Dr. *Tunisi*.—Millares de personas se han salvado del cólera con el uso del *Láudano Sydenham preparado por Múnera*.—El *Láudano Sydenham de Múnera* va encerrado en estuches redondos de cartón con frasco esmerilado, tapón cuenta-gotas y acompañado de un prospecto.—8 reales frasco.—Los pedidos pueden dirigirse á casa del autor, Farmacia de Múnera hermanos, Escudillers, 22, Barcelona. (1-5)

ALCANCE DE NOTICIAS.

Conflicto hispano-alemán.

Paris 26 Agosto (1)
La *France* ha recibido el siguiente importante telégrama:

«BERLIN, 25 Agosto (12 m.)

Han producido viva emoción en los círculos oficiales los telegramas recibidos de España. No se esperaba una resistencia tan enérgica de parte de los españoles.

El príncipe de Bismark mandó llamar ayer noche al ministro de marina, con quien tuvo una larga conferencia. Aunque se guarda gran reserva sobre esta entrevista, créese fundamentalmente que el canciller ha dicho al ministro que no quería á ningún precio ceder á las reclamaciones de España, y que era necesario tomar todas las medidas para oponerse á ellas.

Aparte las tres fragatas de guerra que ayer fueron expedidas para Vigo, van á ser armados inmediatamente otros navios y enviados desde luego para sostener las pretensiones de Alemania.

Aquí todos se preocupan de la actitud que va á tomar la Francia si explota el conflicto. De ello podría depender la suerte de la paz europea, pues el príncipe de Bismark no admitirá jamás que se le contrareste en su nueva política colonial.

Las disposiciones particulares del emperador, son conciliatorias.

(4) Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la gravedad é importancia de este telégrama.

Anuncios de Corporaciones.

Asociación Literaria de Gerona.

CERTAMEN DE 1885.

Año décimo cuarto de su instalación.

(Conclusión.)

Diploma de Sócio de mérito de la Económica de amigos del país, libre de gastos, y medalla que usán como distintivo los individuos de dicha Sociedad, oferta de la misma al que escriba, en lengua castellana, la mejor memoria de interés histórico ó de actualidad, referente á la agricultura, industria, ó comercio de esta provincia.

Un objeto de arte, ofrecido por el Excelentísimo Sr. D. Pedro Cuenca, ex Gobernador militar de la provincia, al autor de la composición en verso castellano que mejor describa la memorable jornada de 19 de Setiembre de 1809, en que las huestes francesas fueron rechazadas por los heroicos defensores de esta ciudad.

Un ejemplar encuadernado de la obra El Paraíso Perdido por Milton, con grabados de Gustavo Doré, oferta del Excelentísimo Sr. D. José Alvarez Mariño, Diputado á Cortes, á la mejor poesía religiosa.

Un joyero de plata, que ofrece el Excmo. Sr. D. Fernando Puig y Gibert, Senador del Reino, á la mejor composición que en prosa ó en verso, y en idioma catalán ó castellano, describa un episodio histórico de esta provincia llevado á cabo á impulsos del

amor pátrio y de la fé religiosa, ó á la más completa biografía de un Gerundense ilustre.

Un objeto artístico, oferta de la Ilma. Señora Condesa de Berenguer, al autor de la mejor poesía que en catalán ó castellano, ante el glorioso reinado del Conde de Barcelona D. Ramón Berenguer III, ó alguno de sus episodios.

Un objeto de arte, ofrecido por el Excmo. Sr. Conde de Perelada, al autor de la mejor memoria sobre la historia de la arquitectura religiosa y civil del Ampurdán hasta el siglo XV.

Un objeto artístico, que ofrece el Doctor D. José Porcalla y Diomer, Sub-delegado de medicina de esta capital, al autor de la mejor memoria sobre los establecimientos bañatorios de esta provincia y transformaciones que han sufrido desde la más remota antigüedad, ó sobre topografía médica de la capital.

Un emblema de la ciencia, labrado en plata, ofrecido por los Sres. Director y Profesores del Colegio de 1.º y 2.º enseñanza de San Narciso de esta ciudad, al autor que mejor detalle la importancia y medios de generalizar la primera enseñanza.

Los atributos de la música, de plata, sobre una plancha de ébano, oferta de la Sociedad Orfeón Gerundense á la mejor poesía castellana ó catalana propia para ser puesta en música y ejecutada por un coro á voces solas, siendo preferida la composición que en igualdad de mérito reúna la circunstancia de referirse á algún asunto de Gerona ó su provincia.

Un mate de plata y oro con su bombilla correspondiente, oferta de los Sres. D. Esteban Mascort, y D. Antonio Cantalozella al mejor canto á Buenos-Aires.

Una targeta de metal con el escudo de la provincia, el nombre del que obtenga el premio y el sello de la sociedad, oferta del Excmo. Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps, Senador del Reino, al que en prosa ó en verso refiera algún hecho histórico sobre armas, ciencias ó artes, acaecido en la provincia y de narración ignorada.

Un ejemplar de la Historia del arte monumental, oferta del Excmo. Sr. D. Joaquín María de Paz, Senador del Reino, al autor del mejor trabajo en prosa ó en verso sobre la Belleza.

Una acuarela simbolizando la poesía lírica, que ofrece la Asociación á la más inspirada poesía de este género.

Los expresados premios se adjudicarán con arreglo á las siguientes

BASES

Primera. Las composiciones que no tienen señalado el idioma en que deben escribirse, se entiende que pueden serlo en castellano ó en cualquiera de los de la antigua Corona de Aragón.

Segunda. Desde el día de hoy hasta el 5 del próximo Octubre, serán admitidas á certamen las composiciones que opten á premio, las cuales deberán ser originales é inéditas, y presentarse ó dirigirse manuscritas, sin que puedan serlo de puño y letra de los autores, al Secretario del Jurado, calle de Auriga número 8. Cada composición irá acompañada de un pliego cerrado en que conste el nombre del autor, y en su sobre un lema, título ó divisa que figurará así mismo en la composición respectiva.

Tercera. El Jurado se reserva la concesión de los accésits ó menciones honoríficas que juzgue convenientes.

Cuarta. El día 1.º de Noviembre, antes citado, se distribuirán en acto público los premios ó accésits, abriéndose los pliegos correspondientes á los trabajos premiados, leyéndose las composiciones poéticas que acuerde el Jurado, y proclamándose el nombre de cada autor, á quien se entregará el premio ó accésit que le corresponda. Las composiciones que vengan con solo contraseña, se considerarán anónimas, cumpliendo así los acuerdos de la Asociación.

Quinta. Los títulos de las composiciones premiadas, con los lemas que las acompañen, se publicarán por medio de la prensa con la debida anticipación.

Sexta. Las composiciones no premiadas quedarán en poder de la Asociación, y los pliegos que contengan los nombres de sus autores serán quemados al terminarse el acto.

Séptima. La Asociación se reserva para el término de un año, á contar desde la fecha del certamen, la propiedad de las composiciones laureadas.

Gerona 6 de Julio de 1885.—Alfonso Gelabert y Buxó, Presidente.—Joaquín Botet y Sisó.—Tomás de Ubierna, Vbro.—Ricardo Tena y Ruiz.—Cayo Cardellach y Anfruns, Secretario.

Gerona.—Imp. y Lib. de Torres.—Constitucion, 9.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUOS REUNIDOS

GARANTIAS

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 122.627,814'50.

21 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido nspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 102.494,257'16.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderias.)

BOLOS ANTI BLENORRÁGICOS DE GAZENEUVE.

Medicamento profusamente usado en Francia por sus brillantísimos resultados)

Único remedio recomendado eficazmente por cuantas personas lo han usado. Cura en poco tiempo la blenorragia (purgación) y toda clase de flujos blancos por crónicos é invertados que sean sin dejar señal de haber existido.

No perjudica en ningún caso la salud ni ocasiona eruptos desagradables como la mayor parte de preparaciones empleadas hoy día para esta clase de enfermedades.

Cada frasco contiene 400 bolos.

Gerona: Farmacia de D. J. Coll.—S. Feliu de Guixols: Farmacia de D. N. Font.

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2 000 rs. de capital y dos días de trabajo por semana se obtienen fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel López, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.—(A. U.)

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anémias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, casas de huéspedes, casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en cualquier tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos. Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Vivas.—En Figueras, Deulofen.—En Olot, Soler.—En Ripoll, Martí de Revert y en S. Feliu de Guixols, Font y Miralles.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE UBERUAGA DE UBILLA.

Aguas nitrógenadas bicarbonatadas.

Premiadas en las Exposiciones de Paris 1878, Frankfurt 1881, Burdeos 1885, Amsterd 1885, y Suiza 1884, con medallas de oro, plata y diplomas de honor.

Temperatura, 27º centígrado.

Caudal, 33,622 litros por hora.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

El Establecimiento termal de UBERUAGA DE UBILLA, situado á 2 kilómetros de la villa de Marquina (Vizcaya), viene siendo desde su inauguración el más concurrido de cuanto existen en las provincias del Norte, y lo será aún más desde hoy, en que abierta al público la vía férrea de Bilbao á Durango, puede hacerse la travesía desde esta estación al Establecimiento (23 kilómetros) en dos horas y media.

Virtudes medicinales.

Las aguas de UBERUAGA DE UBILLA, únicas análogas de las conocidas hasta hoy, como azoadas, á las de la fuente del Hgado de Panticosa, que hasta tienen igual temperatura y como alcalinas suaves á las tan reputadas de Alzola, ejercen su acción curativa, según opinión de muy distinguidos prácticos, sancionada con la experiencia, con especialidad en las enfermedades del pecho y garganta, en las del aparato gastro-hepático y en los padecimientos del genito-urinario de ambos sexos.

Las personas que deseen adquirir más detalles, pueden dirigirse al Administrador del Establecimiento, quien les enviará el análisis acompañado de las demás noticias útiles al enfermo. (A. U.)